

Convocatoria 2025 A

MAESTRÍA EN ESTUDIOS RURALES

Inicio de clases: 16 de enero del 2025

CONVOCA

A profesionales con grado de licenciatura en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Naturales, Ciencias Agropecuarias, o disciplinas afines, que busquen formarse como investigadores en estudios rurales, a cursar el programa de Maestría en Estudios Rurales, en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, para la generación 2024-2025.

OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas en estudios rurales contemporáneos, que cuenten con una base sólida teórica, conceptual y metodológica para el estudio de los fenómenos de transformación de los estudios rurales, en lo productivo, social, cultural y político, capaces de impulsar y gestionar proyectos y acciones en beneficio de los territorios rurales y sus habitantes. Se pretende formar profesionistas comprometidos con el respeto a la naturaleza y la relación armónica con ésta y los seres humanos, mediante la construcción de proyectos que pongan en práctica actividades acordes con ello y en conjunto con los actores sociales.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Sociedad y medio ambiente:

- Conflictos socioambientales
- Conocimientos tradicionales y entornos ambientales
- Estudios de género y feminismos rurales y ambientales

2. Procesos productivos del territorio

- Modelos alternativos de producción sustentable
- Gestión estratégica de los agronegocios
- Formulación de estudios y proyectos de reconversión productiva

3. Paradigmas rurales alternativos

- Comunidad y buen vivir
- Agroecología y economías alternativas

REQUISITOS

1. Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación; original y copia de la constancia de terminación de servicio social en las áreas de: Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Naturales, Ciencias Agropecuarias, o disciplinas afines.
2. Original y copia del certificado con un promedio mínimo de 80.
3. Formato de registro*
4. Currículum Vitae actualizado con documentos que lo avalen*
5. Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio. Ambas cartas deberán ser enviadas al correo electrónico estudios_rurales@cusur.udg.mx directamente por los investigadores que las emiten.
6. Presentar EXANI III o su equivalente con calificación mínima de 950 puntos. Aspirantes extranjeros pueden presentar certificado de competencias académicas equivalente a este tipo de evaluación.
7. Protocolo de investigación que contemple el objeto de estudio sobre el cual se realizará la tesis para obtención del grado de Maestría en Estudios Rurales*
8. Carta de exposición de motivos donde destaque los intereses académicos del postulante*.
9. Carta de compromiso a dedicarse de tiempo completo al programa*.
10. Sostener entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Estudios Rurales
11. Demostrar un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL), de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
12. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo, a criterio de la Junta Académica de la Maestría en Estudios Rurales.
13. Aprobar el curso propedéutico que establezca la Junta Académica de la Maestría.
14. Copia del CURP (solo aplica para mexicanos)
15. Original y copia del acta de nacimiento
16. Original y copia del documento de identidad, INE o pasaporte vigente.
17. Registro de solicitudes de ingreso a la Universidad de Guadalajara vía web www.escolar.udg.mx y cubrir el pago de \$1,090.00 MXN

Notas: Para aspirantes extranjeros se requiere certificado de calificaciones o notas, título, acta o certificado de nacimiento, los documentos son en original, oficialmente traducidos y apostillados. Además de autorización migratoria y carta de solvencia económica en formato libre. Los aspirantes de otros estados con certificados de licenciatura expedidos fuera de Jalisco, deberán legalizar los documentos de estudios a través de la correspondiente Secretaría de Gobierno de su estado, excepto los documentos expedidos por el Sistema Educativo Nacional, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México. * Los formatos para estos requisitos se pueden solicitar a la coordinación del posgrado o bien descargarlos desde la página web de la maestría.

CALENDARIO DE TRÁMITES

Trámite	Fecha
Recepción de documentación en la Coordinación de la Maestría	A partir de la publicación de la convocatoria hasta el 31 de octubre del 2024
Registro de aspirantes en el formato proporcionado por la Coordinación de la Maestría	A partir de publicación de la convocatoria hasta el 31 de octubre del 2024
Registro de aspirantes en: www.escolar.udg.mx	01 al 31 de octubre de 2024
Fecha límite de pago	13 de noviembre de 2024
Carga de foto, firma, huella www.escolar.udg.mx	01 al 10 de noviembre de 2024
Carga de documentos en www.escolar.udg.mx	19 de noviembre al 12 de diciembre de 2024
Entrevistas con la Junta Académica para evaluación del anteproyecto de investigación y perfil profesional	Del 07 al 15 de noviembre de 2024, según fecha y hora asignada para cada aspirante
EXANI III 2024	Fecha 1 Registro. Hasta el 29 de septiembre Aplicación. El 09 de noviembre Resultados. El 25 de noviembre
Costo \$650.00 MXN (Precio sujeto a cambios sin previo aviso)	Fecha 2 Registro. 26 de septiembre al 11 de octubre Aplicación. El 09 de noviembre Resultados. 22 de noviembre
Curso propedéutico	Del 18 al 29 de noviembre de 2024 Costo \$977.00
Publicación del dictamen de admisión	13 de enero de 2025

Información general

Total de créditos: 88
Tipo de programa: Investigación
Modalidad: Escolarizada
Duración: 4 semestres (2 años)
Titulación: Por tesis



Sesiones informativas virtuales

Virtual: Miércoles 11 de septiembre a las 13:00 hrs
Virtual: Jueves 26 de septiembre, a las 18:00 hrs
Virtual: Miércoles 09 de octubre a las 13:00 hrs
Virtual: Jueves 24 de octubre a las 18:00 hrs.

Enlace para las conexiones <https://meet.google.com/ifi-vwgy-qxs>

Mayores informes

Dra. Anahí Copitz Gómez Fuentes
Coordinadora de la Maestría en Estudios Rurales
estudios_rurales@cusur.udg.mx
Teléfono (341) 57 52222, extensión 45960